LLAMADO MOPC N° 140/2015

LICITACION PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA ADQUISICIÓN DE PUENTES MODULARES DE ACERO AD REFERÉNDUM AL PGN 2016

ID N° 299.555

Asunción, 22 de enero de 2016

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

I. INTRODUCCIÓN

En el presente Informe se exponen los resultados de la evaluación de las Propuestas presentadas por los Oferentes participantes en el proceso del "Llamado MOPC N°140/2015 Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja Electrónica para la Adquisición de Puentes Modulares de Acero. Ad referéndum al PGN 2016".

El aviso de la invitación a presentar las ofertas fue publicado en un periódico local del 06 al 08 de noviembre de 2015, como así también en el portal de Contrataciones Públicas (**Anexo 1**), siendo la fecha límite de recepción de propuestas el día 28 de diciembre de 2015 hasta las 8:10 hs. y el inicio de la etapa competitiva el día 28 de diciembre de 2015 a las 8:20 hs.

II. RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

De conformidad al Acta de Recepción y Apertura de Sobres, de fecha 30 de diciembre de 2015, cuya copia se adjunta como **Anexo 2**, han presentado sus propuestas los Oferentes que a continuación se indican:

Nº	OFERENTES	PRECIO TOTAL Gs. (IVA INCLUIDO)
1	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	48.686.000.000
2	ENGINEERING S.A.	40.638.000.000
3	TRANSTEL S.A.	40.700.000.000
4	CONSORCIO PUENTES DEL PARAGUAY	64.000.000.000
5	CONSORCIO JAHASAPA	32.200.000.000
6	EMPRESA DE CONSTRUCCIONES EDIVI S.A.	64.490.000.000
7	ALBERTO BARRAÍL E HIJOS S.A.	32.100.000.000

Tabla 1. Ofertas Leídas en el Acto de Apertura.

III. REVISIÓN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen las propuestas presentadas, se llevó a cabo mediante las tareas que se indican a continuación:

a) Se verificó que los oferentes hayan presentado todos los documentos referentes a los aspectos evaluados conforme a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Ing. Miguel Rivelli
Jefe
DCV - MOPC

Ing. Rodrigo Segovia Colmán
Director de Caminos Vecinales

M. O. P. y C. DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

b) Se realizó la verificación aritmética de las planillas de cotización de las ofertas presentadas y sus resúmenes correspondientes (**Anexo 3**). Con estas consideraciones y con los precios corregidos, las ofertas en orden ascendente y con impuestos locales incluidos (IVA), son las siguientes:

RESUMEN GENERAL DE OFERTAS CORREGIDAS			
	Precio Referencial (IVA incluido): Gs.	**82.500.000.000**	
Nº	**Empresa**	**Monto Gs. I.V.A. Incluido**	**% Variación / Estimativo**
1	ALBERTO BARRAIL E HIJOS S.A.	32.100.000.000	-61,09%
2	CONSORCIO JAHASAPA	32.200.000.000	-60,97%
3	ENGINEERING S.A.	40.638.000.000	-50,74%
4	TRANSTEL S.A.	40.700.000.000	-50,67%
5	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	48.686.000.000	-40,99%
6	CONSORCIO PUENTES DEL PARAGUAY	64.000.000.000	-22,42%
7	EMPRESA DE CONSTRUCCIONES EDIVI S.A.	64.490.000.000	-21,83%

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación técnica de las propuestas se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, apartado b) Experiencia y Capacidad Técnica, conforme a los cuales se elaboró la ficha de evaluación presentada en el **Anexo 4**.

El mecanismo de selección aplicado consiste en la elección provisoria de la oferta más baja, la cual es analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación de la Sección II y de las Especificaciones Técnicas, ambas contenidas en el PBC. En caso de que esta oferta no cumpla con ellos se la desecha y se analiza la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones, la cual es propuesta para la adjudicación.

Bajo este esquema, se ha procedido a evaluar técnicamente a la firma ALBERTO BARRAIL E HIJOS S.A. cuya oferta representa el menor precio. También se procedió a realizar una consulta aclaratoria a la firma y cuya copia, junto con la nota de respuesta, se adjuntan en el **Anexo 5**. En este sentido, se han considerado solo las experiencias declaradas en la Propuesta inicial, no así las añadidas mediante nota de respuesta, las cuales no pueden ser consideradas en la evaluación porque constituyen una ampliación de su propuesta inicial, lo cual no está contemplado en la Ley 2051. Luego de las verificaciones correspondientes, la firma Alberto Barrail e Hijos S.A. no cumple con el criterio de provisión de 2.000 Tn de bienes metálicos en los últimos 5 años (ver Ficha de Evaluación en Anexo 4), exigidos en el PBC, por lo cual se procede a evaluar la Propuesta con el segundo menor precio.

En consecuencia, la segunda Propuesta evaluada fue la correspondiente a la Firma CONSORCIO JAHASAPA, la cual cumple con todos los requerimientos exigidos en el PBC, según consta en la Ficha de Evaluación en el Anexo 4. Se menciona además que se ha

Ing. Miguel Rivet
Jefe
DCV - MOPC

Ing. Rodolfo Segovia Colmán
Dirección de Caminos Vecinales

2 (Dos)

realizado una consulta aclaratoria a esta firma, cuya copia se adjunta en el Anexo 5 con la correspondiente nota de respuesta.

Así también, en referencia a las observaciones asentadas por los Oferentes en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres, cuya copia numerada se adjunta en el **Anexo 6**, se menciona lo siguiente:

- Con relación a la Observación 1, realizada por la firma CONSORCIO PUENTES DEL PARAGUAY, se ha verificado la documentación presentada por la firma ALBERTO BARRAIL E HIJOS S.A. sobre la que se ha constatado el no cumplimiento del requisito de provisión de 2.000 Tn de bienes metálicos requeridos, no así respecto a las otros puntos observados con relación a esta firma.
  Por otra parte, respecto a la observación del no cumplimiento de certificación de calidad requerido, el CONSORCIO JAHASAPA presenta Certificación de Calidad ISO en su propuesta, en correspondencia con lo solicitado en el PBC.
- Con relación a la Observación 2, realizada por la firma CONSORCIO JAHASAPA, se ha constatado que la firma ALBERTO BARRAIL E HIJOS S.A. no presentó Certificado de Origen Nacional, pero sí ha presentado autorización del fabricante para la presentación de oferta para el suministro de los bienes, prevista en los Criterios de Evaluación como opción alternativa.
- Con relación a la Observación 4, realizada por la firma EDIVISA, respecto a la no aceptación de sistemas de puentes metálicos tipo atirantados, puentes colgantes ni puentes de vigas de alma llena exigido en el PBC, se verifica que la firma CONSORCIO JAHASAPA cumple con el criterio, así como también cumple con respecto a la presentación de certificado de calidad cuestionada en esta Observación 4.
- No se emiten comentarios con respecto a las restantes Observaciones asentadas en relación a las demás Firmas Oferentes, puesto que no han sido evaluadas, en concordancia a lo establecido en los Procedimientos de Evaluación indicados en el PBC.

V. CONCLUSIÓN FINAL

Consecuentemente con lo anterior se concluye que, a la luz de los resultados de la evaluación técnica realizada y a partir del cumplimiento de todos los criterios establecidos, se sugiere la siguiente propuesta de adjudicación:

Nº	OFERENTE	Monto Gs. (I.V.A. Incluido)
1	CONSORCIO JAHASAPA	32.200.000.000

Atentamente,

ING. MIGUEL RIVELLI
Jefe del Departamento de Planificación y Proyectos
Dirección de Caminos Vecinales

ING. RODOLFO SEOGIVA
Director
Dirección de Caminos Vecinales

3 (tres)

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO 1
Publicación

M. O. P. y C.
DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

4 (cuatro)

'ratamiento con células de liseño cura cáncer en niña

DRES - GRAN BRETAÑA

BBC

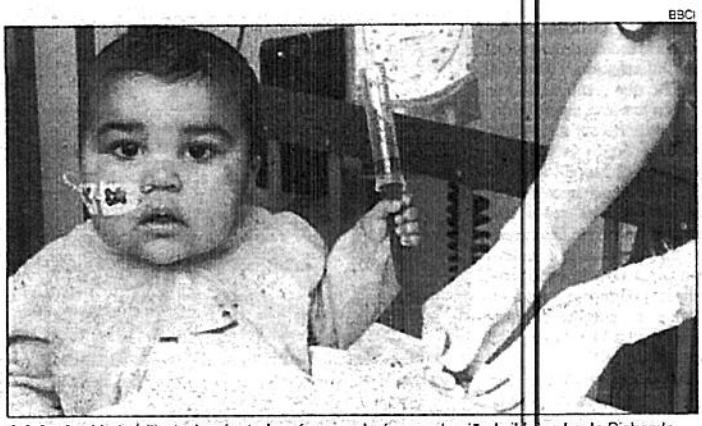

Adelanto. Un inédito tratamiento logró curar el cáncer a la niña británica Layla Richards.

ı niña británica de un año ció la leucemia que sufría ias a tratamiento, inédito a ahora, con células inunes manipuladas genétiıente para combatir el mal. ayla Richards siguió el traiento en el hospital Great nond Street (GOSH) de ıdres. "Como era la primera que se hacía, no sabíamos ıncionaría, o cuándo funaría; así que nos alegramos o del éxito del tratamienıijo el profesor Paul Veys, ctor de transplantes de méa en el GOSH y médico de ecera de Layla. "Su leucemia tan agresiva que tal resta es casi un milagro", dió. A la niña se le diagticó leucemia linfoide agula forma más corriente de leucemia infantil, cuando tenía solo 14 semanas. La trataron con quimioterapia y un transplante de médula, pero el cáncer volvía y los médicos prácticamente la desahuciaron.

Surgió entonces la posibilidad de aplicarle un nuevo tratamiento experimental que estaba siendo desarrollado por el hospital y que consistía en modificar genéticamente células blancas de un donante sano para que hicieran frente a esa leucemia resistente.

Los médicos explicaron "que no había garantía de que funcionase, pero rezamos", explicó el padre, Ashleigh Richards, de 30 años. A Layla le hicieron una pequeña transfusión de esas células genéticamente diseñadas conocidas como UCART19 y a las pocas semanas empezaron a curarla.

Los médicos se mostraron cautos, pero admitieron que es un paso prometedor. "Hemos usado el tratamiento solamente en una niña pequeña muy fuerte, y tenemos que ser prudentes para decidir si es adecuado para todos los niños", dijo Waseem Qasim.

Curiosidades del Mundo

Brasil

Para ministerio, yihadistas traen progreso

El Ministerio de Justicia causó ayer polémica en las redes sociales después de publicar un comentario en Facebook en el que afirmaba que los yihadistas "traen progreso a Brasil" como cualquier otro pueblo y merecen respeto. El ministerio respondió así a un comentario publicado por un internauta a raíz de la campaña lanzada por el Gobierno contra la xenofobia y titulada Yo también soy inmigrante. El usuario comentó una foto publicada en Facebook por el Ministerio de Justicia y afirmó que "los inmigrantes pacíficos son bienvenidos, pero los yihadistas deben de ser bloqueados al entrar en Brasil". El Ministerio de Justicia le contestó afirmando que hay que hacer desaparecer algunos conceptos. Y añadió: "Los yihadistas, así como cualquier otro pueblo de cualquier otro origen, vienen a Brasil a traer más progreso a nuestro país y merece respeto". El comentario, que fue borrado posteriormente, incendió las redes sociales con numerosos comentarios irónicos. **EFE**

República Checa

Sintechos, convertidos en wifi andantes

Una organización caritativa en Praga propone una manera inusual para ayudar a los sintecho a integrarse en la sociedad: convertirlo en "hotspots" andantes para ofrecer internet gratuito a los transeúntes. Para unos es una buena idea, para otros explotación laboral. Al comienzo de la jornada, los responsables de la organización Wifi4Life entregan al vagabundo un router y una batería de recarga de móviles, que lleva en el bolsillo de su chaqueta. El "hotspot andante" debe moverse luego por rincones turísticos o conocidos puntos de encuentro de Praga, siempre en un radio de acción de cien metros, pudiendo estar sentado en un banco, al resguardo de la entrada de metro o paseando. Lo importante es que se le vea, pues lleva impreso en su camiseta "FREE WIFI CHARITY", cuenta en Praga Lubos Bolecek, fundador de Wifi4Life. El problema de fondo es la forma de pagar a los vagabundos por este servicio. **EFE**

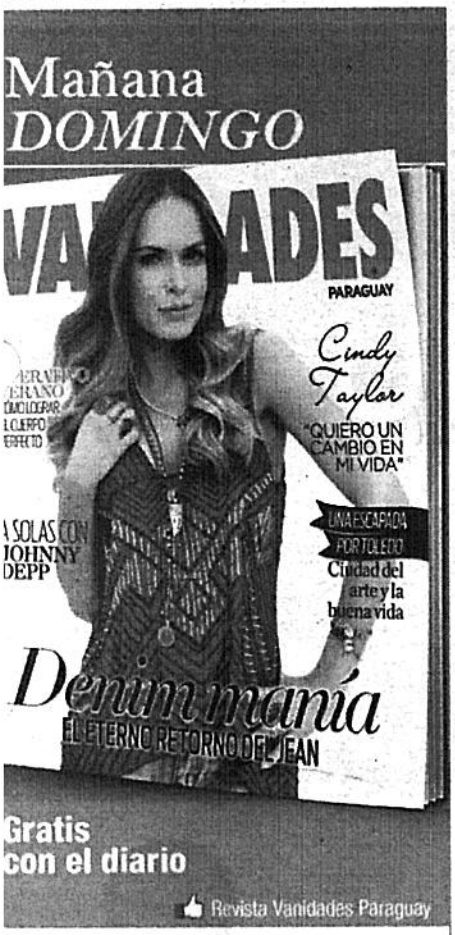

Diario + Revista
G. 7.000

ULTIMA HORA
Leé la verdad

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos un Nuevo Rumbo

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
Yegros Nº 437 e/ 25 de Mayo y Cerro Corá
Teléf.: 440 - 306

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (M.A.G.) de conformidad con la Ley N° 2051/03 y el Decreto N° 21909/03, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA MAG N° 02 / 2015
"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL MAG - ID N° 298.743"

Esta Licitación está abierta a las personas físicas o jurídicas y/o consorcio de las mismas, que demuestren tener experiencia en la provisión de HERRAMIENTAS PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, que cumplan satisfactoriamente con todos los requerimientos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo

El Pliego de Bases y Condiciones está a disposición de los oferentes desde el día 04 de noviembre de 2015, en el Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py), y en la Dirección de Contrataciones del M.A.G. (Edificio San Rafael, Yegros 437 c/ Cerro Corá- Piso 11° de 07:00 a 15:00 hs) Sin costo alguno, para lo cual deberán presentar su medio magnético (pen drive), o por e-mail: dc.uoc@mag.com.py

PLAZOS DE LA SUBASTA

8.1	Fecha tope de consultas	Desde el día de publicación del llamado y hasta la Fecha: 10/11/2015; hasta:10:00 hs
8.2	Respuestas	Hasta la Fecha: 11/11/2015; hasta: 15:00 hs
10.1	Referencia de tiempo	Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay
10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha: 16/11/2015 desde las 08:00 horas hasta las 08:00 horas del día 17/11/2015
10.13	Inicio de la etapa competitiva	A las 08:30 horas del 17/11/2015.

Las ofertas deberán presentarse en la Mesa de Entrada de la Dirección de Contrataciones del M.A.G. (Edificio San Rafael - Yegros Nº 437 c/ Cerro Corá - Piso 11°) el día 18 de noviembre de 2015 hasta las 09:00 horas, seguidamente a las 09:30 horas, se realizará la Apertura de las Ofertas (Dirección de Contrataciones del M.A.G. - Piso 11°)

Obs: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en algunos de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2.051/03.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos un Nuevo Rumbo

Llamado MOPC 140/2015
ID.: 299555

OBJETO: LLAMADO M.O.P.C. N° 140/2015 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICION DE PUENTES MODULARES DE ACERO – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. CON ID 299555.

PARTICIPACIÓN:
Podrán participar del llamado Empresas Nacionales unipersonales o sociedades, debidamente constituidas, legalmente autorizadas a operar en tal carácter y que hayan adquirido el Pliego de Bases y Condiciones. No podrán participar personas Físicas y/o Jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".
El Pliego de Bases y Condiciones se podrá obtener bajando del portal, de la Dirección Nacional de Contrataciones www.dncp.gov.py.

RECEPCIÓN DE CONSULTAS
La recepción de consultas será hasta el día 17 de noviembre 2015 hasta las 09:00 hs.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES
Recepción: Mesa de Entradas Única del M.O.P.C., calle Oliva esq. Alberdi, desde las 07:00 hasta las 08:30 hs del día 26 de noviembre de 2015.
Acto de Apertura de sobres: A las 09:00 hs. del mismo día en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, sito en Oliva Esq. Alberdi. Edificio Central. 3° piso, en presencia de los representantes de los oferentes que deseen presenciar el referido acto.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Operativa de Contratación
Calle Oliva c/ Alberdi-Segundo Piso
Edificio EX LAP
Teléfono (595-21) 4149634 - 4149641
Asunción Paraguay

Para mayor información dirigirse a:
Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Calle Oliva 411 e/ Alberdi
Edificio Central
Teléfono 021 4149406
Asunción Paraguay

DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

5 (cinco)

nsión. El decreto de Humala genera aún mayor crispación en las relaciones con Chile.

Perú crea un distrito que abarca la zona que Chile reivindica

AFP
LIMA | PERÚ

Las crispadas relaciones entre Perú y Chile parecen estar lejos de distenderse luego de que el presidente Ollanta Humala promulgara ayer un decreto supremo que crea un distrito en una zona de frontera común, que abarca parte de un territorio que Santiago reclama como propio.

Humala dijo en una ceremonia que el Gobierno quiere "dar prioridad al desarrollo en las zonas de frontera dejadas de lado, (y) la creación de este distrito ha de constituirse en la herramienta político-institucional que permitirá a las poblaciones de La Yarada-Los Palos acceder a mejores condiciones de vida".

El nuevo distrito se enmarca dentro de los planes del Gobierno de poblar las zonas de frontera para impulsar su desarrollo comercial, en una decisión no exenta de implicaciones geopolíticas.

La Yarada-Los Palos permitirá "sobre todo gozar de una mayor representatividad democrática, poder elegir a sus autoridades y estar en condiciones de crear dinámicas participativas para la toma de decisiones referidas a su futuro", añadió Humala durante la promulgación del decreto supremo en el Palacio de Gobierno, acompañado del presidente del Consejo de Ministros, Pedro Cateriano y la canciller, Ana María Sánchez.

ZONA EN DISCORDIA. El flamante distrito se encuentra en una área árida de la fronteriza región peruana Tacna, vecina a la chilena Arica, escenario en el siglo XIX de la guerra del Pacífico entre la alianza de peruanos y bolivianos contra chilenos. La actual controversia surge cuando se creía que ambos países habían superado sus diferencias limítrofes luego del fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya de enero de 2014, que zanjó diferencias sobre soberanía marítima al trazar una frontera que otorgó a Perú cerca de 50.000 km² de mar. El recién creado distrito incluye una pequeña porción de territorio, de casi 4 hectáreas de extensión, que Chile reivindica.

Aparece mañana lunes.
Cupón + G. 30.000
Sin Cupón + G. 45.000
Para obtener el cupón debe adquirir el diario

ULTIMAHORA
Leé la verdad

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
GOBIERNO NACIONAL

Llamado MOPC 140/2015
ID.: 299555

OBJETO: LLAMADO M.O.P.C. Nº 140/2015 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICION DE PUENTES MODULARES DE ACERO – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. CON ID 299555.

PARTICIPACIÓN:
Podrán participar del llamado Empresas Nacionales unipersonales o sociedades, debidamente constituidas, legalmente autorizadas a operar en tal carácter y que hayan adquirido el Pliego de Bases y Condiciones. No podrán participar personas Físicas y/o Jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".
El Pliego de Bases y Condiciones se podrá obtener bajando del portal, de la Dirección Nacional de Contrataciones www.dncp.gov.py.

RECEPCIÓN DE CONSULTAS
La recepción de consultas será hasta el día 17 de noviembre 2015 hasta las 09:00 hs.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES
Recepción: Mesa de Entradas Única del M.O.P.C., calle Oliva esq. Alberdi, desde las 07:00 hasta las 08:30 hs del día 26 de noviembre de 2015.
Acto de Apertura de sobres: A las 09:00 hs. del mismo día en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, sito en Oliva Esq. Alberdi. Edificio Central. 3° piso, en presencia de los representantes de los oferentes que deseen presenciar el referido acto.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Operativa de Contratación
Calle Oliva c/ Alberdi-Segundo Piso
Edificio EX LAP
Teléfono (595-21) 4149634 - 4149641
Asunción Paraguay

Para mayor información dirigirse a:
Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Calle Oliva 411 e/ Alberdi
Edificio Central
Teléfono 021 4149406
Asunción Paraguay

6 (Seis)

ruguay analiza la calidad de varios pos de marihuana para venderla

stima que 246 millones de personas, o de cada 20 personas de edades com-ıdidas entre los 15 y 64 años, consu-ron drogas ilícitas en 2013. Representa un ıento de 3 millones de personas.

'EVIDEO - URUGUAY

ɜsidente de la Junta Na-l de Drogas de Uruguay Juan Andrés Roballo, ,er que el Gobierno está ɜzando la calidad y las ıerísticas de distintos ti-le cannabis para elegir la ɜrcialización en farmacias quel que sea menos per-ial para el consumidor.

ɔ que hace el Gobierno es ıtizar a través de diferentes ınismos la calidad del can-ı, porque el producto que e a quien decida con-rlo debe tener una de-inada calidad y unos com-ntes controlados", afirmó ıllo a la prensa. El fun-ario indicó que el Instituto ɜgulación y Control del Cannabis (Ircca) y el Instituto Nacional de Semillas (Inase) son los organismos que están midiendo el porcentaje de THC (componente adictivo del cannabis) y la calidad de varios tipos de semillas a los efectos de minimizar su daño.

SEIS VARIEDADES. El semanario Búsqueda publicó ayer que el Gobierno cultivó 6 variedades de marihuana procedentes de España, de las cuales, una vez hechos los estudios, se elegirá 3 para vender en farmacias. "Se está analizando un determinado número de variedades. Es un proceso que desde hace tiempo se realiza y ya está prácticamente terminado, de ahí pasaremos a hacer una provisión de semillas y en breve se estará plantando", explicó Roballo.

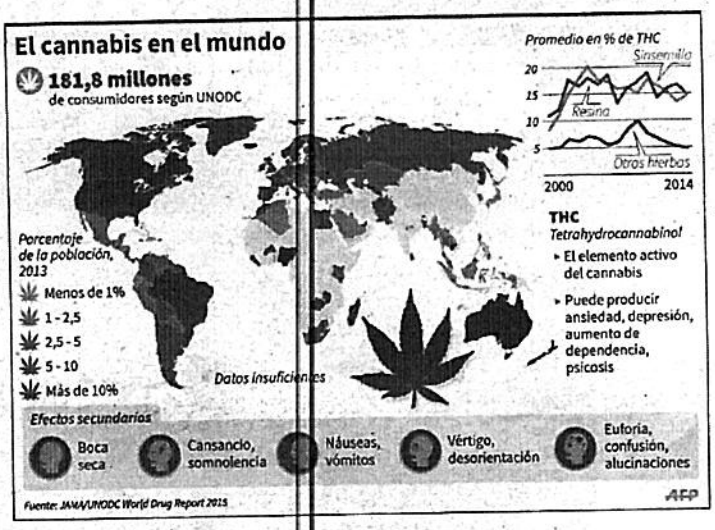

CONSUMO MUNDIAL. El consumo de cannabis está aumentando y sigue siendo elevado en África Occidental y Central, Europa Occidental y Central y Oceanía, así como en América del Norte, donde los datos más recientes disponibles indican que aumentó la prevalencia de consumo de cannabis en los EEUU (ver info). Europa sigue siendo uno de los mayores mercados del mundo de resina de cannabis, pero su consumo se concentra en unos pocos países. El consumo de cannabis se distribuye de forma más uniforme por los países europeos, y el mercado de Europa Occidental y Central está pasando de la resina a la hierba de cannabis. Los avances en las técnicas de cultivo de la planta de cannabis y el uso de determinadas cepas seleccionadas genéticamente han producido un aumento en el número de cosechas, y un mayor rendimiento y potencia del cannabis.

En México buscan debatir a fondo sobre el cannabis

Si un país debía sumergirse en el debate sobre la legalización de la marihuana era México, tanto por ser un epicentro de la lucha antidroga en el planeta como por su vecindad con EEUU, principal comprador de drogas pero a la vez precursor en la despenalización del cannabis.

Aunque el fallo de la Suprema Corte de Justicia solo ampara a los cuatro querellantes, lo cierto es que obliga a la sociedad a mirar de frente una cuestión central en México y en el mundo actual, que parece cambiar su perspectiva sobre el tema. Cuando en 2012 el Gobierno de Uruguay se embarcó en la propuesta pionera de permitir la producción y venta de esa droga blanda, cuyo consumo ya era legal en el país, muchos se preguntaron si no tenía más sentido que la discusión se desarrollara en puntos de América Latina con graves problemas de narcotráfico como Colombia o México. Sobre todo, teniendo en cuenta que voces autorizadas de ambos países intentaron ya, sin mucho éxito, hacer del asunto un tema de Estado. **EFE**

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
SNPP
GOBIERNO NACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 17/2015 "ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE COSER PARA EL SNPP" ID 293.545.-

ıtitución: Servicio Nacional de Promoción Profesional - Dependiente del ıinisterio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social - Con Sede en Avda. Molas ópez N° 480 – Villa Victoria

ıbjeto de la Licitación: "ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE COSER PARA EL ıNPP"

Fuente de Financiamiento: Los rubros para esta Licitación, se hallan previs-ɔs en la partida O.G 530 del Clasificador Presupuestario- F.F. 30 "Recursos ıstitucionales" del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio 2015.

ɔocumentos de licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del ıistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio Web: www.contratacione-ɔparaguay.gov.py o en la Unidad Operativa de Contrataciones del S.N.P.P., de ɔ7:00 a 13:00 hs. de lunes a viernes.

Fecha tope de consultas: Desde el día de la publicación del llamado hasta ı7/11/15; hasta 09:00.

Plazo de presentación de los documentos de la oferta: La fecha de present-ıación de las documentaciones es 25/11/15 hasta las 08:00 hs.

La apertura de las ofertas: La fecha de apertura de los sobres es 25/11/15 hasta las 08:10 hs.

Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
Forma de pago: a Plazos
Moneda de Cotización: Guaraníes

NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS INHABILITADAS CONFORME AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03

MÁS INFORMACIONES:
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
Teléfonos: 605.490 Int. 8105.
Asunción - Paraguay

Petropar
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

PETROPAR
AVISO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 28/15 "ADQUISICIÓN DE FILTROS Y CARTUCHOS PARA ESTACIONES DE SERVICIOS"

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
b) Fuente de Financiamiento: 30 – Recursos Institucionales.
c) Costo del Pliego: Sin costo.
d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: En la Dirección Operativa de Contratación (DOC) de la Institución, piso 9º, desde el día 05 de noviembre de 2015, de 07:00 a 15:30 horas, igualmente en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ID 294.546.
e) Consultas: Deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 10 de noviembre de 2015.
f) Respuestas: Deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SBE, hasta las 15:00 horas del día 12 de noviembre de 2015.
g) Inicio de Recepción de Propuesta: Desde las 08:00 horas del día 18 de noviembre de 2015.
h) Cierre de Recepción de Popuesta: Hasta las 08.00 horas del día 19 de noviembre de 2015.
i) Inicio de la Etapa Competitiva - Lances: A las 08:10 horas. del día 19 de noviembre de 2015.
j) Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 14º, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 horas del 20 de noviembre de 2015.
k) Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta: En el Piso 9º DOC, a las 09:15 horas del 20 de noviembre de 2015.
l) Moneda: Según PBC.
m) Forma de Pago: Según PBC.
n) Vigencia del Contrato: Según PBC.
o) No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.
p) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40º de la Ley 2.051/03.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
GOBIERNO NACIONAL

Llamado MOPC 140/2015
ID.: 299555

OBJETO: LLAMADO M.O.P.C. Nº 140/2015 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICION DE PUENTES MODULARES DE ACERO – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. CON ID 299555.

PARTICIPACIÓN:
Podrán participar del llamado Empresas Nacionales unipersonales o sociedades, debidamente constituidas, legalmente autorizadas a operar en tal carácter y que hayan adquirido el Pliego de Bases y Condiciones. No podrán participar personas Físicas y/o Jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". El Pliego de Bases y Condiciones se podrá obtener bajando del portal, de la Dirección Nacional de Contrataciones www.dncp.gov.py.
RECEPCIÓN DE CONSULTAS
La recepción de consultas será hasta el día 17 de noviembre 2015 hasta las 09:00 hs.
RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES
Recepción: Mesa de Entradas Única del M.O.P.C., calle Oliva esq. Alberdi, desde las 07:00 hasta las 08:30 hs del día 26 de noviembre de 2015.
Acto de Apertura de sobres: A las 09:00 hs. del mismo día en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, sito en Oliva Esq. Alberdi. Edificio Central. 3° piso, en presencia de los representantes de los oferentes que deseen presenciar el referido acto.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Operativa de Contratación
Calle Oliva c/ Alberdi - Segundo Piso
Edificio EX LAP
Teléfono (595-21) 4149634 - 4149641
Asunción Paraguay

Para mayor información dirigirse a:
Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Calle Oliva 411 e/ Alberdi
Edificio Central
Teléfono 021 4149406
Asunción Paraguay

DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

7(Siete)

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Busqueda rapida

www.contrataciones.gov.py

Llamado a Contratación

Estos son los datos del llamado

Estado:	Publicado
Id:	299555
Fecha Publicación:	05/11/2015
Unidad de Contratación:	Uoc Obras Publicas - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones - Poder Ejecutivo

Datos del Procedimiento

Categoria:	18 - Materiales e insumos eléctricos, metálicos y no metálicos, Plásticos, cauchos. Repuestos, herramientas, cámaras y cubiertas.	**Nº Expediente:**	331387
Nombre:	LLAMADO MOPC Nº 140/2015 LPN- SBE- ADQUISICIÓN DE PUENTES MODULARES DE ACERO - AD REFERÉNDUM AL PGN 2016	**Descripción:**	LLAMADO MOPC Nº 140/2015 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE PUENTES MODULARES DE ACERO AD REFERÉNDUM AL PGN 2016
Modalidad:	Licitación Pública Nacional	**Monto Referencial:**	82.500.000.000
Sistema de Adjudicación:	Por Total	**Anticipo:**	10.0 %
Vigencia del Contrato:	10 Meses	**Plazo Validez Garantía**	120 Días
Proceso por Subasta:	Si		

Forma de Pago al Proveedor/Contratista

Forma de Pago:	A Plazos	**Moneda:**	Guaranies
Fuente de Financiamiento:	Pac Adreferendum		

Datos del Contacto

Nombre:	LILIAN PATRICIA CAÑETE MARECOS
Cargo:	DIRECTORA UOC
Teléfono:	4149820
E-mail:	uoc@mopc.gov.py

Etapas y Plazos

Tope de Consulta:	17/12/2015 09:00	**Fecha y Hora Tope Respuesta**	21/12/2015 13:00
Fecha Inicio Propuesta:	24/12/2015 08:00	**Fecha Fin Propuesta:**	28/12/2015 08:10
Etapa Competencia:	28/12/2015 08:20	**Plazo Entrega Adq.:**	Según documento del llamado
Lugar Entrega Adq.:	Sistema SBE	**Fecha de Entrega Física.:**	30/12/2015 09:00
Fecha de Apertura Física:	30/12/2015 09:30	**Observaciones:**	Sin observaciones
Restricciones:	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03		

Documentos

Secciones Estándares

Nombre Archivo
Instrucción a los Oferentes - Bienes y Servicios por Subasta
Condiciones Generales del Contrato - Bienes y Servicios por Subasta

☑ He leído y conozco las secciones estándares de esta convocatoria.

Nombre Archivo	Tipo de Documento	Fecha
pbc_y_formulario_1446637338...	Pliego de bases y Condiciones	04/11/2015 08:42
publicaciones_1447336320166...	Publicación en periódicos	12/11/2015 10:52
adenda1_1448364967962.pdf	Adenda	24/11/2015 08:36
addenda_n__2_1449053424966.pdf	Adenda	02/12/2015 07:50
adenda_3_1450205198366.pdf	Adenda	15/12/2015 15:47
adenda_4_1450205216027.pdf	Adenda	15/12/2015 15:48
adenda_5_1450372756125.pdf	Adenda	17/12/2015 14:19

Invitados

La convocante invita a participar del proceso en forma no restrictiva a .

Procesos en la Dirección Jurídica:	Protestar
Items:	Ver Items
PAC:	
Más información:	

M.O.P. y C. DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

8 (Ocho)

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO 2
Acta de Recepción y Apertura de Sobres

M. O. P. y C.
DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

9 (Nueve)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES.
LLAMADO M.O.P.C. Nº 140/2015 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA ADQUISICIÓN DE PUENTES MODULARES DE ACERO – AD REFERENDUM AL PGN 2016. CON ID Nº 299555

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de diciembre de 2015, siendo las 09 horas con 30 minutos, en la Sala de Reuniones de la Direccion de Obras Publicas del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle Oliva y Alberdi, Edificio Central, 3° Piso, se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de las Ofertas, con la presencia de la Sra. Patricia Zelada, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, quien preside el Acto, la Sra. Graciela Bareiro en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos y la Sra. Rocio Diarte, en representación de la Dirección de Caminos Vecinales. Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 1978/2015, por la cual se aprueba el **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO M.O.P.C Nº 140/2015 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA ADQUISICIÓN DE PUENTES MODULARES DE ACERO – AD REFERENDUM AL PGN 2016. CON ID Nº 299555,** y al Acta de Sesión Publica Virtual de la D.N.C.P. de fecha 28 de diciembre de 2015. Acto seguido se procede a la apertura del sobre, según el siguiente detalle:

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	GS. 48.686.000.000.-
2	ENGINEERING S.A.	GS. 40.638.000.000.-
3	TRANSTEL S.A. INGENIERIA	GS. 40.700.000.000.-
4	CONSORCIO PUENTES DEL PARAGUAY	GS. 64.000.000.000.-
5	CONSORCIO JAHASAPA	GS. 32.200.000.000.-
6	EMPRESA DE CONSTRUCCIONES EDIVI S.A.	GS. 64.490.000.000.-
7	ALBERTO BARRAIL E HIJOS S.A.	GS. 32.100.000.000.-

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos de carácter sustancial solicitados por el Pliego conforme a la planilla anexa;

Nº	Empresas	Integrantes del Consorcio	Acta de Acuerdo o Intencion de Consorciamiento	Formulario de la Oferta	Documentos que acrediten Capacidad Legal del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Declaración Jurada Art. 40 de la Ley Nº 2051/03	Dos Copias de la Oferta	Cantidad de Hojas Foliadas
1	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	326
2	ENGINEERING S.A.	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	213
3	TRANSTEL S.A. INGENIERIA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	475
4	CONSORCIO PUENTES DEL PARAGUAY	CONSTRUPAR S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	667
		DOMEC S.A.					PRESENTA		
		L'ACERIE S.A.					PRESENTA		
		EXCAVACIONES Y CANALES S.A.					ACTIVO EN EL SIPE		
5	CONSORCIO JAHASAPA	WAL METALURGICA Y CONSTRUCCIONES S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRSENTA	PRESENTA	405
		CIE S.A.					PRESENTA		
6	EMPRESA DE CONSTRUCCIONES EDIVISA S.A.	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	308
7	ALBERTO BARRAIL E HIJOS S.A.	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	214

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Se invito a los oferentes participantes a verificar las copias de las ofertas presentadas, de lo cual manifiestan lo siguiente:

Rocio Diarte
D.C.V. - M.O.P.C.

10 (Diez)

- El representante del CONSORCIO PUENTES DEL PARAGUAY manifiesta que el oferente ALBERTO BARRAIL E HIJOS S.A.no cumple con el tonelaje de 2000 toneladas requeridas, el modelo de puente presentado ECO ALL STEL no cumple con las normas de diseño requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, no cumple con la capacidad de salvar luces de 45 metros sin apoyo intermedio exigido en el PBC, el tablero no se adecua a las normas de seguridad de puentes del estándar de este llamado ya que es de tipo mataburro, la estructura no es modular. En cuanto a la firma TRANSTEL en las especificaciones técnicas del PBC no admiten tablero de hormigón. La empresa EDIVISA no cumple con la exigencia de 2000 toneladas requeridas como oferente. En cuanto al Consorcio JAHASAPA, TRANSTEL, ENGINEERING como fabricantes de puentes no poseen certificación de calidad que acredite o certifique que su producto puente metalico cumplan con certificación de calidad exigida en el PBC. Certificación de Calidad Especifica para Galvanizados doblado de chapa o fabricación de sillas no es aplicable a ser tomada como valida en la fabricación de puentes requisito exigido en el PBC para el fabricante de los mismos. No se admite la utilización de chapas plegadas en las normas de fabricación de estructura de puentes.
- El representante del Consorcio JAHASAPA manifiesta que con relación a la observación de la CONSORCIO PUENTES DEL PARAGUAY aclara que CIE S.A. cuenta con Certificacion ISO 9001 para la fabricación de Estructura Metálica de Gran Porte. Ademas aclara que con relación a la observación del representante de la firma EDIVISA con relación los puentes se ajusta a las EETT ya que los mismos no son colgantes ni de vigas de almallena ni tensados. Asi también manifiesta que la firma ABH no presento el Certificado de Origen Nacional.
- El representante de la firma TRANSTEL aclara que en ningún documento presentado figura la utilización de hormigón.
  Además aclara que en la Adenda N° 4 en el punto N° 2 se modifica de Puentes de Acero Modulares a Estructura Reticulares de Similares Características con 2000tn como mínimo en los últimos 5 años.
- El representante de la firma EDIVISA aclara que si cumple con la exigencia de 2000tn y que eso consta en el folio 220 de la oferta.
  Además manifiesta que en relación a la oferta del CONSORCIO PUENTES DEL PARAGUAY en la sección III Requisitos de los Bienes Requeridos Especificaciones Técnicas Características Generales dice que todas las Estructuras ensambladas serán totalmente desmontables y recuperables para su reinstalación, la propuesta de este consorcio no cumple con este requisito porque los pernos de alta ficción reajustables deben cortarse al momento de desarmar el puente y desecharse por lo tanto no son recuperables y no cumple con la filosofía de la licitación. Además la practicidad ene l montaje no se cumple debido a que para su instalación se necesita de maquinaria especial accionada eléctricamente eso es para lograr el torque de la buloneria. Para el Oferente ALBERTO BARRAIL e hijos S.A., CONSORCIO JAHASAPA, ENGINEERING Y TRANSTEL S.A. no cumplen con la Seccion III Bienes Requeridos Especificaciones Técnicas Descripción del Trabajo donde dice no se aceptaran los sistemas de puentes metálicos tipos atirantados, puentes colgantes ni puentes de vigas metalicas de almallena. Los fabricantes de los modulos metalicos deberán presentar certificación de calidad ISO, AISC, SCCS o de otro instituto de certificación reconocido no se cumplen con estos requisitos.
  El oferente TECNOEDIL S.A. no cumple con la presentación de certificado de calidad mencionados en la Seccion III. Además aclara que los paneles para cumplir con el punto c) de la Adenda 4 deben ser livianos para ser levantados manualmente si esta o cualquier otra pieza pesa más de 700 kg se torna imposible su manipuleo.
  El representante del consorcio PUENTES DEL PARAGUAY manifiesta que la oferta del CONSORCIO PUENTES DEL PARAGUAY los bulones presentados son A325 los cuales cumplen con las exigencias del presente llamado ya que los mismos trabajan al corte este detalle se aclara en nuestra propuesta.
  El representante de la firma TRANSTEL S.A. aclara que cumple con todos los requerimientos de calidad bajo las normas especificadas en las EETT del PBC conforme a la Declaración Jurada Presentada.

Concluye el Acto, siendo las 11 horas con 15 minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

J. Graciela Bareiro
Jefa Int. del Area de Licitaciones
D.A.J. - M.O.P.C.

Rocio Diarte
D.C.V. - M.O.P.C.

11 (Once)

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO 3
Corrección de Errores Aritméticos

M. O. P. y C.
DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

12 (Doce)

LLAMADO MOPC Nº 140/2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA
ADQUISICIÓN DE PUENTES MODULARES DE ACERO - AD REFERÉNDUM AL PGN 2016

1 - ADQUISICIÓN DE PUENTES MODULARES DE ACERO			ALBERTO BARRAIL E HIJOS S.A.		CONSORCIO JAHASAPA		ENGINEERING S.A.		TRANSTEL S.A. INGENIERÍA	
DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UN.	CANTIDAD	P. UNIT. (IVA incl.)	TOTAL (IVA incl.)	P. UNIT. (IVA incl.)	TOTAL (IVA incl.)	P. UNIT. (IVA incl.)	TOTAL (IVA incl.)	P. UNIT. (IVA incl.)	TOTAL (IVA incl.)
1.1 - Módulos de puente	m	1.000,00	28.890.000	28.890.000.000	30.590.000	30.590.000.000	35.000.000	35.000.000.000	35.816.000	35.816.000.000
1.2 - Pasarelas peatonales	m	400,00	8.025.000	3.210.000.000	4.025.000	1.610.000.000	14.095.000	5.638.000.000	12.210.000	4.884.000.000
TOTAL				32.100.000.000		32.200.000.000		40.638.000.000		40.700.000.000

1 - ADQUISICIÓN DE PUENTES MODULARES DE ACERO			TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA		CONSORCIO PUENTES DEL PARAGUAY		EMPRESA DE CONSTRUCCIONES EDIVI S.A.	
DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UN.	CANTIDAD	P. UNIT. (IVA incl.)	TOTAL (IVA incl.)	P. UNIT. (IVA incl.)	TOTAL (IVA incl.)	P. UNIT. (IVA incl.)	TOTAL (IVA incl.)
1.1 - Módulos de puente	m	1.000,00	45.650.000	45.650.000.000	57.280.000	57.280.000.000	61.530.000	61.530.000.000
1.2 - Pasarelas peatonales	m	400,00	7.590.000	3.036.000.000	16.800.000	6.720.000.000	7.400.000	2.960.000.000
TOTAL				48.686.000.000		64.000.000.000		64.490.000.000

Ing. Miguel Rivelli
Jefe
DCV - MOPC

M. O. P. y C. DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO 4
Calificación de los Oferentes

M. O. P. y C.
DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

14 (catorce)

LLAMADO MOPC Nº 140/2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA
ADQUISICIÓN DE PUENTES MODULARES DE ACERO
AD REFERÉNDUM AL PGN 2016

EMPRESA O CONSORCIO: ***CONSORCIO JAHASAPA (WAL METALÚRGICA Y CONSTRUCCIONES S.R.L. - CIE S.A.).***

(b) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

b.1 CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS

CRITERIO	OFERENTE INDIVIDUAL (DCR)	CONSORCIOS: TODAS LAS PARTES COMBINADAS (DCR)	FOLIOS	OBSERVACIONES
1) Los Oferentes deberán presentar Información Técnica que incluya listado de componentes y equipos necesarios para el tipo de Puentes Modulares ofrecido: Folletos, Instructivos, Manuales, Catálogos y/o Planos o similares.	N/A	CUMPLE	20 - 23	Ninguna.

b.2 CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO

CRITERIO	OFERENTE INDIVIDUAL (DCR)	CONSORCIOS: TODAS LAS PARTES COMBINADAS (DCR)	FOLIOS	OBSERVACIONES
1) Criterios de Evaluación Capacidad legal: Documentación legal del Oferente comprobada con los documentos indicados en el Anexo N° I – Documentos Legales, Apartados A hasta E.	N/A	N/A	N/A	Corresponde a la Evaluación de la Dirección de Asuntos Jurídicos.
2) Capacidad de Suministro y Experiencias similares: Contar con experiencia en la **fabricación y/o provisión de bienes metálicos** de similares características a los de la presente licitación, con 2.000 (dos mil) toneladas como mínimo en los últimos 5 años (2010 al 2014). Para ello, deberá presentar los documentos solicitados en el numeral F) del Anexo I. **Serán considerados suministros de bienes metálicos de similares características los siguientes: estructuras reticuladas en perfiles laminados de acero con todos sus accesorios y/o columnas y vigas de chapas de acero.** En caso de importación de los insumos para la construcción de los módulos metálicos, deberán presentar preacuerdo, carta de compromiso o similares que garanticen la provisión de los mismos.				
Documentos solicitados en el numeral F) Anexo I: los documentos de este numeral solicitados en 1), 3), 5) y 6) se evalúan en otros incisos dentro de esta Grilla de Evaluación y no se incluyen a modo de evitar su repetición, con excepción de lo solicitado en 6) el cual corresponde a la Evaluación Financiera.				
2) Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II, apartado 2) Capacidad de Suministro y Experiencias similares. Tales documentos podrán ser certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados, que indiquen las cantidades de bienes suministrados:				
* ***Certificado:*** Implantación de la Línea de Transmisión entre la Subestación localizada en la Margen Derecha de Itaipu - SEMD, y la Subestación de Villa Hayes - SEVH (LT 500 kV SEMD - SEVH), incluyendo la provisión de materiales, equipos y servicios, de conformidad a las Especificaciones Técnicas, en el Anexo I del contrato. *Periodo:* dic 2011 - nov 2013. *Miembro del Consorcio:* CIE S.A. *Volumen:* 14.355,60 Tn.	N/A	CUMPLE	81 - 83	Provisión de torres metálicas reticuladas para Línea de Transmisión 500 kV. *Contratante:* Itaipu Binacional.
* ***Certificado:*** Construcción de la Línea de Transmisión 2 x 220 kV Acaray - Km. 30 - Coronel Oviedo. *Periodo:* mar 2008 - jul 2011. *Miembro del Consorcio:* CIE S.A. *Volumen:* 4.991,00 Tn.	N/A	CUMPLE	84 - 87	Provisión de torres metálicas reticuladas para Línea de Transmisión 2 x 220 kV. *Contratante:* ANDE.
* ***Certificado:*** Recepción de fabricación de estructuras metálicas para Subestaciones y para Líneas de Transmisión de 220 kV. *Periodo:* 2010 - 2013. *Miembro del Consorcio:* WAL METALÚRGICA S.R.L. *Volumen:* 200,00 Tn.	N/A	CUMPLE	293 - 294	Estructuras tipo torres de transmisión y vigas. *Contratante:* ANDE.
* ***Certificado:*** Provisión de estructuras reticuladas, abulonadas para vigas y columnas autoportantes para cámaras frigoríficas. *Periodo:* 2013. *Miembro del Consorcio:* WAL METALÚRGICA S.R.L. *Volumen:* 231,05 Tn.	N/A	CUMPLE	297	*Contratante:* T&E Ingeniería S.R.L.
4) Certificado de Origen Nacional expedido por el MIC o en su defecto, preacuerdo, carta de compromiso o similares que garanticen la provisión de los insumos en caso de ser importados.				
* ***Certificados de Origen Nacional (MIC):*** Puentes metálicos; Vigas, pilares y componentes de acero para uso estructural.	N/A	CUMPLE	111 - 112	*Miembro del Consorcio:* CIE S.A.
* ***Cartas de compromiso:*** para la provisión de insumos por parte de Zureld Corp. S.A., Metalúrgica FHD S.A., Benafer S.A. Comércio e Indústria.	N/A	CUMPLE	113 - 115	*Miembro del Consorcio:* CIE S.A.
* ***Certificados de Origen Nacional (MIC):*** Puentes metálicos, sus partes y accesorios.	N/A	CUMPLE	111 - 112	*Miembro del Consorcio:* WAL METALÚRGICA Y CONSTRUCCIONES S.R.L.
3) Buen Cumplimiento de Contratos Certificados de Buen Cumplimiento de Contrato, como mínimo 3 (tres), emitidos por Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas con quienes trabajó en los últimos 5 (cinco) años (2010 al 2014).				
* ***Certificado:*** Fabricación de componentes para las turbinas y generadores del tipo bulbo para las centrales hidroeléctricas de Santo Antonio y Jirau, sobre el río Madeira. *Año de emisión:* 2012. *Miembro del Consorcio:* CIE S.A.	N/A	CUMPLE	107	Certificado de fabricación de 1.900 tn de componentes emitido por la firma ANDRITZ Hydro Inepar do Brasil S.A.
* ***Certificado:*** Fabricación de carcaza de un molino de bolas. *Año de emisión:* 2012. *Miembro del Consorcio:* CIE S.A.	N/A	CUMPLE	108	Certificado emitido por la firma FLSmidth.
* ***Certificado:*** Fabricación de 42 estructuras reticuladas para cuadros de barcazas tolva para transporte fluvial de carga. *Año de emisión:* 2012. *Miembro del Consorcio:* CIE S.A.	N/A	CUMPLE	102	Certificado emittido por la firma Naviera Chaco S.R.L.
* ***Certificado:*** Suministro de 200 tn de Estructuras Metálicas Galvanizadas en Caliente. *Año de emisión:* 2013. *Miembro del Consorcio:* WAL METALÚRGICA S.R.L.	N/A	CUMPLE	302	Certificado emittido por la firma G.A. INGENIERÍA S.R.L.
4) Capacidad en materia de equipos El Oferente deberá contar como mínimo con 1 (un) camión para carga pesada el cual se utilizará para el transporte de los bienes, ya sea propio o alquilado. Si el camión es propio deberá presentar los documentos de propiedad del vehículo (Título), y en caso de ser alquilado deberá presentar el contrato de alquiler vigente, debidamente autenticado por Escribano Público.	N/A	CUMPLE	354	Presenta Cédula Verde de Camión Grúa, marca SCANIA, modelo P94, año 2000.

b.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA OFERENTES EN CONSORCIO

En caso de Consorcios todos los integrantes del Consorcio deberán cumplir los requisitos financieros requeridos iguales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales, de seguridad social y las específicas para el cumplimiento de los bienes licitados.

En lo que respecta a la Experiencia y Capacidad de Suministro, se considerará la sumatoria de capacidad de las empresas en consorcio.

Referencias
CUMPLE
NO CUMPLE
DCR: Debe cumplir con el requisito
N/A (No Aplica)

Ing. Miguel Rivelli
Jefe
DCV - MOPC

M.O.P.C. DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

15 (Quince)

LLAMADO MOPC N° 140/2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA
ADQUISICIÓN DE PUENTES MODULARES DE ACERO
AD REFERÉNDUM AL PGN 2016

EMPRESA O CONSORCIO: *ALBERTO BARRAIL E HIJOS S.A.*

(b) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

b.1 Criterios que acreditan la Conformidad de los Bienes y Servicios

CRITERIO	OFERENTE INDIVIDUAL (DCR)	CONSORCIOS: TODAS LAS PARTES COMBINADAS (DCR)	FOLIOS	OBSERVACIONES
1) Los Oferentes deberán presentar Información Técnica que incluya listado de componentes y equipos necesarios para el tipo de Puentes Modulares ofrecido: Folletos, Instructivos, Manuales, Catálogos y/o Planos o similares.	CUMPLE	N/A	La copia no está foliada	Ninguna.

b.2 Criterios que acrediten la Experiencia y la Capacidad de Suministro

CRITERIO	OFERENTE INDIVIDUAL (DCR)	CONSORCIOS: TODAS LAS PARTES COMBINADAS (DCR)	FOLIOS	OBSERVACIONES
1) Criterios de Evaluación Capacidad legal: Documentación legal del Oferente comprobada con los documentos indicados en el Anexo N° I – Documentos Legales, Apartados A hasta E.	N/A	N/A	N/A	Corresponde a la Evaluación de la Dirección de Asuntos Jurídicos.
2) Capacidad de Suministro y Experiencias similares: Contar con experiencia en la **fabricación y/o provisión de bienes metálicos** de similares características a los de la presente licitación, con 2.000 (dos mil) toneladas como mínimo en los últimos 5 años (2010 al 2014). Para ello, deberá presentar los documentos solicitados en el numeral F) del Anexo I. **Serán considerados suministros de bienes metálicos de similares características los siguientes: estructuras reticuladas en perfiles laminados de acero con todos sus accesorios y/o columnas y vigas de chapas de acero.** En caso de importación de los insumos para la construcción de los módulos metálicos, deberán presentar preacuerdo, carta de compromiso o similares que garanticen la provisión de los mismos.				
Documentos solicitados en el numeral F) Anexo I: los documentos de este numeral solicitados en 1), 3), 5) y 6) se evalúan en otros incisos dentro de esta Grilla de Evaluación y no se incluyen a modo de evitar su repetición, con excepción de lo solicitado en 6) el cual corresponde a la Evaluación Financiera.				
2) Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II, apartado 2) Capacidad de Suministro y Experiencias similares. Tales documentos podrán ser certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados, que indiquen las cantidades de bienes suministrados:				
* ***Acta de Recepción Definitiva:*** A: Oficina de apoyo ETA (Estación de Tratamiento de Aguay y Casa de Compresores); Anexo A. B: Oficina Portuaria (Oficina Aduana/Prefectura etc.). Anexo B. *Fecha de emisión:* julio 2012. *Volumen:* no declarado.	NO CUMPLE	N/A	La copia no está foliada	La sumatoria de volúmenes de bienes metálicos de todas las experiencias declaradas no alcanza 2.000 toneladas. *Contratante:* ADM Paraguay S.A.
* ***Acta de Recepción Definitiva:*** Construcción de Bases del Sistema de Manipulación de Biomasa *Fecha de emisión:* mayo 2012. *Volumen:* 200,00 Tn.	NO CUMPLE	N/A	La copia no está foliada	La sumatoria de volúmenes de bienes metálicos de todas las experiencias declaradas no alcanza 2.000 toneladas. *Contratante:* ADM Paraguay S.A.
* ***Acta de Recepción Definitiva:*** Construcción de bases de hormigón para preparación, extracción y caldera y anexo N° 1. *Fecha de emisión:* abril 2012. *Volumen:* no declarado.	NO CUMPLE	N/A	La copia no está foliada	La sumatoria de volúmenes de bienes metálicos de todas las experiencias declaradas no alcanza 2.000 toneladas. *Contratante:* ADM Paraguay S.A.
* ***Acta de Recepción Final:*** Asiana Motors (Abasto). *Fecha de emisión:* abril 2012. *Volumen:* 140,00 Tn.	NO CUMPLE	N/A	La copia no está foliada	La sumatoria de volúmenes de bienes metálicos de todas las experiencias declaradas no alcanza 2.000 toneladas. *Contratante:* Asiana Motors S.A.
* ***Acta de Recepción Definitva:*** Asiana Motors-Sucursal Ciudad del Este, construcción de Playa de Venta y Talleres. *Fecha de emisión:* octubre 2014. *Volumen:* 52,50 Tn.	NO CUMPLE	N/A	La copia no está foliada	La sumatoria de volúmenes de bienes metálicos de todas las experiencias declaradas no alcanza 2.000 toneladas. *Contratante:* Asiana Motors S.A.
* ***Acta de Recepción Definitiva:*** Parque Cerrado Industrial y Comercial TITESE. *Fecha de emisión:* enero 2015. *Volumen:* 108,21 Tn.	NO CUMPLE	N/A	La copia no está foliada	La sumatoria de volúmenes de bienes metálicos de todas la experiencias declaradas no alcanza 2.000 toneladas. *Contratante:* Sr. Tommaso Oddone (CIMPLAST SACI).
* ***Acta de Recepción Provisoria:*** Casa Matriz y Depósitos. *Fecha de emisión:* noviembre 2014. *Volumen:* no declarado.	NO CUMPLE	N/A	La copia no está foliada	La sumatoria de volúmenes de bienes metálicos de todas las experiencias declaradas no alcanza 2.000 toneladas. *Contratante:* EL SENA.
* ***Acta de Recepción Provisoria:*** Supermercado S6 Denis Roa. *Fecha de emisión:* setiembre 2014. *Volumen:* 78,72 Tn.	NO CUMPLE	N/A	La copia no está foliada	La sumatoria de volúmenes de bienes metálicos de todas las experiencias declaradas no alcanza 2.000 toneladas. *Contratante:* Retail S.A.
* ***Acta de Recepción Definitiva:*** Local de INPACO. *Fecha de emisión:* mayo 2015. *Volumen:* 87,50 Tn.	NO CUMPLE	N/A	La copia no está foliada	La sumatoria de volúmenes de bienes metálicos de todas las experiencias declaradas no alcanza 2.000 toneladas. *Contratante:* INPACO.
* ***Acta de Recepción de Obra:*** Taller Doria, Calle Sta. Margarita de Youville - Barrio Santa María. *Fecha de emisión:* octubre 2015. *Volumen:* 126,08 Tn.	NO CUMPLE	N/A	La copia no está foliada	La sumatoria de volúmenes de bienes metálicos de todas las experiencias declaradas no alcanza 2.000 toneladas. *Contratante:* Ramón Doria.
4) Certificado de Origen Nacional expedido por el MIC o en su defecto, preacuerdo, carta de compromiso o similares que garanticen la provisión de los insumos en caso de ser importados.				
* ***Autorización:*** del fabricante Eco PONTES - SISTEMAS ESTRUTURAIS SUSTENTÁVEIS LTDA a la firma ABH S.A. para su representación y presentación de oferta para el suministro de los bienes.	CUMPLE	N/A	La copia no está foliada	Ninguna.
3) Buen Cumplimiento de Contratos Certificados de Buen Cumplimiento de Contrato, como mínimo 3 (tres), emitidos por Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas con quienes trabajó en los últimos 5 (cinco) años (2010 al 2014).				
* ***Certificado de Obra - Recepción Final:*** Quimaflex SRL. *Año de emisión:* 2012.	CUMPLE	N/A	La copia no está foliada	*Contratante:* Quimaflex SRL.
* ***Acta de Recepción Definitiva:*** INPACO. *Año de emisión:* 2014.	CUMPLE	N/A	La copia no está foliada	*Contratante:* INPACO.
* ***Acta de Recepción Definitiva:*** Asiana Motors - Sucursal Ciudad del Este. *Año de emisión:* 2014.	CUMPLE	N/A	La copia no está foliada	*Contratante:* ASIANA MOTORS S.A.
4) Capacidad en materia de equipos El Oferente deberá contar como mínimo con 1 (un) camión para carga pesada el cual se utilizará para el transporte de los bienes, ya sea propio o alquilado. Si el camión es propio deberá presentar los documentos de propiedad del vehículo (Título), y en caso de ser alquilado deberá presentar el contrato de alquiler vigente, debidamente autenticado por Escribano Público.	CUMPLE	N/A	La copia no está foliada	Presenta contrato de alquiler de camión marca Scania 114380, año 2003.

b.3 Criterios de Evaluación para Oferentes en Consorcio

En caso de Consorcios todos los integrantes del Consorcio deberán cumplir los requisitos financieros requeridos iguales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales, de seguridad social, y las específicas para el cumplimiento de los bienes licitados.

En lo que respecta a la Experiencia y Capacidad de Suministro, se considerará la sumatoria de capacidad de las empresas en consorcio.

Ing. Miguel Rivelli
Jefe
DCV - MOPC

16 (Diez y Seis)

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO 5
Consultas y respuestas

M. O. P. y C.
DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

17 (Diez y Siete)

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DCV Nº 24/2016

Asunción, 07 de Enero de 2016

Señores
ALBERTO BARRAIL E HIJOS S.A.
Avda. Artigas N° 1513, 2° Piso
Tel.: (021) 291 224 / 5
Fax: (021) 213 537
Presente

Ref.: LLAMADO MOPC N°140/2015. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA. ADQUISICIÓN DE PUENTES MODULARES DE ACERO. AD REFERÉNDUM AL PGN 2016. ID 299.555

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación a la Propuesta presentada por vuestra firma, en el marco del llamado de referencia.

Al respecto, a los efectos de proseguir el proceso de revisión y evaluación, se requiere la presentación de lo siguiente:

- Copias de documentos donde se observen con mayor detalle las características técnicas del modelo de puentes ofrecido (ECOPONTES – ECOALLSTEEL): folletos con especificaciones técnicas, manuales, catálogos, planos legibles y/u otros similares.
- Copias de documentos (contratos, recepciones finales y/o similares) de las experiencias del Oferente Alberto Barrail e Hijos S.A. declaradas, donde se confirme el volumen en peso (toneladas o kilogramos) de los bienes metálicos fabricados o proveídos y de características como los indicados en la Sección II del PBC, apartado b.2, inciso 2. Capacidad de suministro y experiencias similares.
- Copias de Certificados de Buen Cumplimiento de Contratos, como mínimo 3 (tres), como los solicitados en la Sección II del PBC, apartado b.2, inciso 3. Buen Cumplimiento de Contratos.

Lo solicitado precedentemente deberá ser presentado firmado por el representante autorizado en la recepción (secretaría) de la Dirección de Caminos Vecinales del MOPC, sito en el edificio Ex LAP, 1er. Piso, y/o a la dirección de correo: mrivelli@mopc.gov.py, a más tardar a hasta las 11:00 horas del día miércoles 13 de enero de 2016.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

M. O. P. y C. DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

ING. RODOLFO SEGOVIA
Director
Dirección de Caminos Vecinales

M. O. P. y C. DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

18 (Diez y Ocho

ABH

ALBERTO BARRAIL e HIJOS S.A.

EMPRESA DE CONSTRUCCIONES

Asunción, 12 de enero de 2016

Señor
Ing. Rodolfo Segovia
Director de caminos vecinales del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente

Ref. : Entrega de copia documentos
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 140/2015
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA ADQUISICION
DE PUENTES MODULARESDE ACERO. AD REFERENDUM
AL PGN 2016. ID 299.555

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y por su intermedio a quien corresponda con el objeto de presentar las copias de documentos solicitados según nota DCV N° 21/2016 .-

Adjuntamos las copias de lo siguiente:

- Copias de documentos con características técnicas (ECOPONTES-ECOALLSTEEL) manual, folletos, planos y/u otros similares
- Copias de documentos (contratos, recepciones finales y /o similares) de las experiencias del oferente ABH declaradas donde se confirma el peso de los bienes metálicos Seccion II PBC, apartado b2 inciso 2. Capacidad de suministro y experiencias similares.
- Copias de certificados de buen cumplimiento de contrato, como mínimo tres. Solicitados en la sección II del PBC, apartado b2 inciso 3 Buen cumplimiento de contratos.-

Sin otro particular, les saludamos muy atentamente.

RECIBIDO
Fecha: 13 ENE 2016 Hora: 10:37
Firma:

Ing. Vicente Canillas
Representante legal
ALBERTO BARRAIL E HIJOS SA

M. O. P. y C.
DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

19 (diez y nueve)

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DCV N° 66/2016

Asunción, 15 de Enero de 2016

Señores
CONSORCIO JAHASAPA
Dr. Cándido Vasconcellos N° 727 c / Vía Férrea
Telefax.: (021) 294 380
Correo electrónico: walmet@tigo.com.py
Presente

Ref.: LLAMADO MOPC N°140/2015. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA. ADQUISICIÓN DE PUENTES MODULARES DE ACERO. AD REFERÉNDUM AL PGN 2016. ID 299.555

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación a la Propuesta presentada por vuestra firma, en el marco del llamado de referencia.

Al respecto, a los efectos de proseguir el proceso de revisión y evaluación, se requiere la presentación de lo siguiente:

- Copias de documentos donde se describan con mayor detalle las características técnicas del modelo de puentes ofrecido (JAHASAPA - PPR 01): folletos y/o documentos con especificaciones técnicas, manuales, catálogos, planos generales y de detalles y/u otros similares.

Lo solicitado precedentemente deberá ser presentado firmado por el representante autorizado en la recepción (secretaría) de la Dirección de Caminos Vecinales del MOPC, sito en el edificio Ex LAP, 1er. Piso, o a la dirección de correo: mrivelli@mopc.gov.py, a más tardar hasta las 11:00 horas del día jueves 21 de enero de 2016.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

M. O. P. y C. DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

ING. RODOLFO SEGOVIA
Director
Dirección de Caminos Vecinales

Ing. Rubén Andino L.
Jefe Unidad
DCV MOPC

M. O. P. y C. DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

20 (Veinte)

Asunción, 21 de enero de 2016

Señor
Ing. RODOLFO SEGOVIA
Director de Caminos Vecinales – MOPC
Presente

Ref. Llamado MOPC N° 140/2015 – LPN SBE,
Adquisición de puentes modulares de acero – ID 299.555
Su Fax DCV N° 66/2016

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en respuesta a lo solicitado en el Fax de referencia.

La documentación que adjuntamos es: (dos juegos completos)

- **Descripción técnica de puentes modulares tipo PPR 01,**
- **Funcionamiento del sistema,**
- **Diseños descriptivos en formato A3,**
- **Curriculum Vitae del Ing. Paulo Roberto Marcondes de Carvalho, proyectista y calculista de los puentes,**
- **Copia de su Fax DCV N° 66/2016.**

Estamos a su disposición para cualquier aclaración adicional.

Atentamente,

Walter Bogarín
Representante Legal
CONSORCIO JAHASAPA

M. O. P. y C.
RECIBIDO
Fecha: 21 ENE 2016 Hora: 9:35
Firma:
DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

21 (Veinte y Uno)

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO 6
Observaciones asentadas en el Acta de Apertura

M. O. P. y C.
DIR. DE CAMINOS VECINALES

22 (Veinte y dos)

1 - El representante del CONSORCIO PUENTES DEL PARAGUAY manifiesta que el oferente ALBERTO BARRAIL E HIJOS S.A.no cumple con el tonelaje de 2000 toneladas requeridas, el modelo de puente presentado ECO ALL STEL no cumple con las normas de diseño requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, no cumple con la capacidad de salvar luces de 45 metros sin apoyo intermedio exigido en el PBC, el tablero no se adecua a las normas de seguridad de puentes del estándar de este llamado ya que es de tipo mataburro, la estructura no es modular. En cuanto a la firma TRANSTEL en las especificaciones técnicas del PBC no admiten tablero de hormigón. La empresa EDIVISA no cumple con la exigencia de 2000 toneladas requeridas como oferente. En cuanto al Consorcio JAHASAPA, TRANSTEL, ENGINEERING como fabricantes de puentes no poseen certificación de calidad que acredite o certifique que su producto puente metalico cumplan con certificación de calidad exigida en el PBC. Certificación de Calidad Especifica para Galvanizados doblado de chapa o fabricación de sillas no es aplicable a ser tomada como valida en la fabricación de puentes requisito exigido en el PBC para el fabricante de los mismos. No se admite la utilización de chapas plegadas en las normas de fabricación de estructura de puentes.

2 - El representante del Consorcio JAHASAPA manifiesta que con relación a la observación de la CONSORCIO PUENTES DEL PARAGUAY aclara que CIE S.A. cuenta con Certificacion ISO 9001 para la fabricación de Estructura Metálica de Gran Porte. Ademas aclara que con relación a la observación del representante de la firma EDIVISA con relación los puentes se ajusta a las EETT ya que los mismos no son colgantes ni de vigas de almallena ni tensados. Asi también manifiesta que la firma ABH no presento el Certificado de Origen Nacional.

3 - El representante de la firma TRANSTEL aclara que en ningún documento presentado figura la utilización de hormigón.
Además aclara que en la Adenda N° 4 en el punto N° 2 se modifica de Puentes de Acero Modulares a Estructura Reticulares de Similares Características con 2000tn como minimo en los últimos 5 años.

4 - El representante de la firma EDIVISA aclara que si cumple con la exigencia de 2000tn y que eso consta en el folio 220 de la oferta.
Además manifiesta que en relación a la oferta del CONSORCIO PUENTES DEL PARAGUAY en la sección III Requisitos de los Bienes Requeridos Especificaciones Técnicas Caracteristicas Generales dice que todas las Estructuras ensambladas serán totalmente desmontables y recuperables para su reinstalación, la propuesta de este consorcio no cumple con este requisito porque los pernos de alta ficción reajustables deben cortarse al momento de desarmar el puente y desecharse por lo tanto no son recuperables y no cumple con la filosofía de la licitación. Además la practicidad ene l montaje no se cumple debido a que para su instalación se necesita de maquinaria especial accionada eléctricamente eso es para lograr el torque de la buloneria. Para el Oferente ALBERTO BARRAIL e hijos S.A., CONSORCIO JAHASAPA, ENGINEERING Y TRANSTEL S.A. no cumplen con la Seccion III Bienes Requeridos Especificaciones Técnicas Descripción del Trabajo donde dice no se aceptaran los sistemas de puentes metálicos tipos atirantados, puentes colgantes ni puentes de vigas metalicas de almallena. Los fabricantes de los modulos metalicos deberán presentar certificación de calidad ISO, AISC, SCCS o de otro instituto de certificación reconocido no se cumplen con estos requisitos.
El oferente TECNOEDIL S.A. no cumple con la presentación de certificado de calidad mencionados en la Seccion III. Además aclara que los paneles para cumplir con el punto c) de la Adenda 4 deben ser livianos para ser levantados manualmente si esta o cualquier otra pieza pesa más de 700 kg se torna imposible su manipuleo.

5 - El representante del consorcio PUENTES DEL PARAGUAY manifiesta que la oferta del CONSORCIO PUENTES DEL PARAGUAY los bulones presentados son A325 los cuales cumplen con las exigencias del presente llamado ya que los mismos trabajan al corte este detalle se aclara en nuestra propuesta.

6 - El representante de la firma TRANSTEL S.A. aclara que cumple con todos los requerimientos de calidad bajo las normas especificadas en las EETT del PBC conforme a la Declaración Jurada Presentada.

Concluye el Acto, siendo las 11 horas con 15 minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leido a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

J. Graciela Bareiro
Jefa Int. del Area de Licitaciones
D.A.J. - M.O.P.C.

Rocio Diarte
D.C.V. - M.O.P.C.

M.O.P.C. y C. DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

23 (Veintitres)